



RESOLUCION No. 0062-AD-79

Lima, 25 de enero de 1979

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 22 de Diciembre de 1978 se ha expedido el D.L. 22399 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el ejercicio Fiscal 1979; y con fecha 15 de Enero de 1979 la Resolución Jefatural N° 0013-AD-79 que aprueba el Presupuesto del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Que, es necesario la aprobación de los Presupuestos Analíticos del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes;

Estando a lo opinado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con el V°B° de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Primero .- APROBAR, el Presupuesto Analítico del Programa-1062-Administración de Organos Desconcentrados del INRED, según el siguiente detalle:

SECTOR	:	10	Educación
PLIEGO	:	22	Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.
PROGRAMA	:	1062	Administración de Organos Desconcentrados del INRED
ACTIVIDAD	:	1062.0.11	Gestión Administrativa de la Oficina Departamental de Huanavelica.
UNIDAD EJECUTORA	:		Dirección Departamental de Huanavelica.



ANALITICO DE GASTOS

CODIGO	OBJETO DEL GASTO	TOTAL
01.00	REMUNERACIONES	742,500.00
	01 Básica del trabajador empleado permanente	272,400.00
	02 Del obrero permanente	95,892.00
	03 Personal	10,728.00
	04 Transitoria Pensionable	220,800.00
	06 Gratificaciones	9,000.00
	08 Familiar	79,200.00
	19 Otras del trabajador empleado	29,880.00
	20 Otras del trabajador obrero	24,600.00
02.00	BIENES	314,000.00
	02 Racionamiento	4,000.00
	03 Vestuario	5,000.00
	06 Materiales de escritorio	63,000.00
	08 Materiales médicos y medicinas	3,000.00
	10 Materiales de construcción	70,000.00
	11 Materiales eléctricos	10,000.00
	12 Materiales sanitarios	10,000.00
	14 Materiales de impresión	20,000.00
	15 Materiales fotográfico y fonotécnicos	5,000.00
	16 Materiales deportivos	102,000.00
	18 Materiales de limpieza	2,000.00
	19 Impresos y suscripciones	2,000.00
	20 Combustibles, Carburantes y Lubricantes	4,000.00
	22 Herramientas	1,000.00
	23 Repuestos	1,000.00
	26 Otros	10,000.00
	27 Créditos devengados y reconocidos	2,000.00
03.00	SERVICIOS	420,000.00
	01 Pasajes, viáticos y asignaciones	25,000.00
	03 Movilidad local	10,000.00
	04 Atenciones oficiales y celebraciones	3,000.00
	09 Embalaje, flete y almacenaje	10,000.00
	11 Mantenimiento y reparación	130,000.00
	12 Tasas de servicios públicos	20,000.00
	13 Tarifas por servicios públicos	150,000.00
	16 Publicaciones	1,000.00
	17 Impresiones	2,000.00
	20 Arrendamiento de inmueble	50,000.00
	21 Arrendamiento de muebles, equipos y otros	7,000.00
	23 Judiciales y notariales	2,000.00
	26 Otros	5,000.00
	27 Créditos devengados y reconocidos	5,000.00
04.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	65,000.00
	01 Al Seguro Social del Perú (Enfer. Mat.)	20,000.00
	02 Al Seguro Social del Perú (SNP)	45,000.00
TOTAL....		1'541,500.00

.../



RESOLUCION No. 00626AD-79

Lima, 25 de enero de 1979

Artículo Segundo .- El presente Presupuesto Analítico, será financiado con las siguientes fuentes:

INGRESOS PROPIOS	S/.	500,000.00
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		1'041,500.00
- Sector 10 Ministerio de Educación		1'041,500.00
TOTAL GENERAL		1'541,500.00

Regístrese y comuníquese.,

Augusto Calvez Velarde

VICELMIRANTE AP
AUGUSTO CALVEZ VELARDE

GP/HRZ
EUA-TCC/gcc.

